RADICADO:
2023CS050548-1
FECHA:2023-11-17

Pitalito Huila, Noviembre 17 de 2023

Señor
CARLOS ALBERTO MARTÍN SALINAS
Secretario de Educación
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Educación
Pitalito / Huila

Asunto: Designación Supervisión Mínima Cuantía MP-SEM-MC-PS-075-2023

Cordial saludo:
Teniendo en cuenta que mediante proceso de mínima cuantía MP-SEM-MC-PS-075-2023 se aceptó oferta a nombre de FUNDACION ARTISTICA Y CULTURAL HUELLAS; y en virtud del numeral 26 de la comunicación de aceptación, me permito designar para la supervisión del contrato de la referencia en lo concerniente a la parte técnica, administrativa, contable, financiera y jurídica; sobre el cumplimiento del objeto; para lo cual podrá consultarlo en la plataforma del SECOP II.

Así mismo les recuerdo que el Estatuto Anticorrupción establece que los interventores o supervisores responderán de manera solidaria, civil, penal y disciplinariamente por el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la ejecución de los contratos en los cuales son interventores o supervisores por el daño causado por su omisión.

Sin otro particular,



MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Jefe Oficina Contratación

Proyecto:VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO , Técnico Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación

Proyecto:VLADIMIR OSWALDO LÓPEZ CAMACHO , Técnico Administrativo

Revisado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS,	Aprobado por: MARIA DEL PILAR PANTEVEZ VARGAS
Cargo:Jefe Oficina Contratación,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Jefe Oficina Contratación